

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

IES MÁXIMO LAGUNA

CURSO 2025-2026



ÍNDICE	PÁGINA
1. Datos identificativos del centro	1
2. Introducción	1
A) Marco normativo del Plan de Igualdad y Convivencia	1
B) Principios del Plan de Igualdad y Convivencia	2
3. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia	2
4. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro	2
5. Objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia	6
5.1. Objetivos generales	6
5.2. Objetivos específicos	6
6. Actuaciones, temporalización y responsables	7
7. Seguimiento y evaluación	23
8. Anexos	

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Nombre del Centro: IES Máximo Laguna
Dirección: Prolongación calle Gloria s/n
Código: 13005205
e-mail: 13005205.ies@educastillalamancha.es
Teléfono: 926 331409
Directora del IES: Dña Consuelo Candelas Gómez
Responsable del PIC: Dña. María del Carmen González Valera

2. INTRODUCCIÓN

El Plan de igualdad y convivencia en nuestro centro tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) es el documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y el conjunto de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de organización y funcionamiento y convivencia del centro (NCOF) y en el resto de documentos programáticos.

A) MARCO NORMATIVO

- ☐ Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- ☐ Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- ☐ II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- ☐ Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- ☐ Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- ☐ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- ☐ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- ☐ Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- ☐ Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- ☐ Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- ☐ Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.

B) PRINCIPIOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

El Plan de Igualdad y Convivencia debe incluir los siguientes principios.

Transversalidad. La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.

Corresponsabilidad. Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

Interseccionalidad. Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Categorías sociales que interaccionan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

Análisis del contexto y detección. Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

Prevención y sensibilización. Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.

Inclusión y visibilidad. Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

3. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

La persona coordinadora de igualdad y convivencia del centro tiene la responsabilidad de su redacción, de acuerdo con las directrices emanadas del consejo escolar, y atendiendo a las propuestas realizadas por el claustro de profesorado, la asociación de padres y madres de alumnado y las propuestas del consejo de delegados del alumnado y PES.

La coordinadora del plan de igualdad y convivencia es Dña. María del Carmen González Valera y la responsable del desarrollo del programa de convivencia será la orientadora del centro Dña. Begoña Arnedillo Earle, que es la coordinadora de bienestar y protección (atendiendo al art.10.3 de la orden 118/22 de organización y funcionamiento).

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Nuestro Centro lleva desarrollado varios cursos el Plan de igualdad y convivencia. Podemos decir que nuestro Centro tiene un bagaje y un recorrido en el trabajo sobre la temática que nos ocupa, así como en un cuidado especial en mejorar continuamente la convivencia.

El Centro de la Mujer ha sido y sigue siendo un recurso clave en el desarrollo de bastantes actividades e iniciativas en todo lo que tiene que ver con prevención de la violencia de género, la igualdad entre sexos, la coeducación y el desarrollo de

competencias en inteligencia emocional, facilitando la continuidad de estas a lo largo de los diferentes cursos.

También contamos con la colaboración y coordinación de los Servicios Sociales Municipales, instituciones como Concilia-2, Punto Omega, FAD, Programa Tú Cuentas, Guardia Civil y además encuentros literarios con autores que trabajan aspectos de diversidad e igualdad, charlas de mujeres para una orientación académica y profesional equitativa...

En cuanto a convivencia, tanto dirección como jefatura de estudios y el departamento de orientación son los responsables en la elaboración de estrategias, programas y actividades que fomentan la buena convivencia en el centro.

Se utilizan diferentes herramientas, fuentes e instrumentos para facilitar la evaluación de los tres aspectos de los que se deben partir para una evaluación de la convivencia en nuestro entorno escolar:

- a) El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.
- b) Los aspectos más urgentes por abordar en relación a la convivencia.
- c) Las actividades curriculares /extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia.

a) El curso anterior 2024-2025 se revisaron y se reelaboraron las Normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro. La elaboración estuvo a cargo de la directora del centro contando con aportaciones del claustro de profesores y consejo escolar.

b) En convivencia, **es urgente rebajar el número de partes de amonestación** al alumnado. En la siguiente tabla, podemos ver la comparativa con cursos pasados:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	TOTAL
CURSO 24/25	145	117	58	320
CURSO 23/24	112	76	101	289
CURSO 22/23	63	79	68	210
CURSO 21/22	69	83	33	185

(Tabla de partes de amonestación. Fuente: Jefatura de Estudios)

	CURSO 23/24	CURSO 25/26
1º ESO	41	6
2º ESO	19	78
3º ESO	23	5
4º ESO	29	15
1º BACH	2	0
2º BACH	0	0

(Tabla de partes de pasillo. Fuente: Jefatura de Estudios)

		1ºEV	2ºEV	3ºEV
CONDUCTAS CONTRARIAS A LA NORMA	a.1. Faltas injustificadas de asistencia a clase	17	3	2
	a.3. Retrasos continuados injustificados	34	22	14
	b. Desconsideración con otros miembros de la comunidad escolar	61	44	18
	c. Interrupción del normal desarrollo de las clases.	81	67	35
	d. Alteración del desarrollo normal de las actividades del centro			
	d.1. Uso del teléfono móvil	17	16	6
	d.2. Fumar			
	e. Actos de indisciplina contra miembros de la comunidad escolar	42	42	20
CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA DEL CENTRO	f. Deterioro de las dependencias del centro, su material..	3	3	1
	g. Comportamiento antisocial (saltarse valla, tirar objetos...)	5	2	4
	a. Actos de indisciplina que alteren gravemente el desarrollo normal de las actividades del centro	7	11	8
	b. Injurias u ofensas graves contra otros miembros de la comunidad escolar.	4	3	
	c. Acoso o violencia contra las personas, actuaciones perjudiciales para la salud.	10	6	
	d. Vejaciones o humillaciones a miembros de la comunidad educativa	2		
	e. Deterioro grave o intencionado de las dependencias del centro, de su	1		
	f. Exhibir símbolos racistas, emblemas o manifestación de ideologías		1	
CONDUCTAS QUE MENOSCABAN LA AUTORIDAD DEL PROFESORADO	h. Reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.	29	20	7
	a. Actos que menoscaban la autoridad del profesorado y perturban el desarrollo de las clases.	52	37	10
	b. Interrupción reiterada de las clases y actividades educativas	54	33	14
	c. Introducción de objetos y sustancias peligrosas para la salud de los miembros de la comunidad escolar.		1	
	d. Incumplimiento de las medidas correctoras impuestas con anterioridad.	1	4	2

En estas tablas se analizan cuáles son las causas principales de los partes de amonestación al alumnado. Destacan **las interrupciones del normal desarrollo de las clases, seguido de actos de indisciplina, desconsideración con otros miembros de la comunidad escolar, retrasos continuados injustificados** siendo los menos frecuentes faltas injustificadas de asistencia a clase, uso del teléfono móvil, deterioro de las dependencias del centro y comportamiento antisocial.

No existen problemas de acoso escolar, ya que con **los informes de convivencia y seguimiento de posibles conflictos en las comisiones de convivencia** se suele hacer una detección temprana y un seguimiento que hace el problema se agrave. Con el programa de mediación y seguimiento por parte del tutor en tutorías también se evita que los problemas puedan agravarse.

c) El curso pasado se realizaron un gran número de actuaciones y actividades para fomentar la igualdad y la buena convivencia. (Fuente: Memoria del Plan de Igualdad y Convivencia curso 24-25)

1. Talleres dentro del Plan de Igualdad para promover una comprensión de la igualdad de género, identificar y cuestionar estereotipos de género e incrementar la conciencia de género; el horario es el siguiente.
2. Actos conmemorativos: "Muro contra la violencia de género" Construcción del muro con portadas de libros o poemas relacionados con este motivo.
3. Actuación musical a cargo de la "unión musical IES "Máximo Laguna" organizada y dirigida por el departamento de Música. Este acto tuvo lugar el 25 de noviembre para rendir homenaje a las víctimas por violencia de género.
4. Actividad de sensibilización contra la violencia de género en el hall. Se mostraban 43 pares de zapatos representado a cada de las mujeres víctimas de violencia de género. Y se guardó un minuto de silencio en memoria de ellas.
5. Taller "Diversiaventura" sobre educación afectivo-sexual. Fundación concilia-2
6. Taller de "Orientación profesional sin estereotipos sexistas" para 3º y 4 ESO a cargo de la fundación Concilia-2.
7. Encuentro literario con Nando López. El autor trató temas de igualdad con el alumnado.

8. Lectura y actividades con varias obras (Women who made a difference, Emma, From Slavery to Celebrity) de la biblioteca de Igualdad del centro. Todas estas obras giran en torno a mujeres de todas las razas que han conseguido grandes logros en la humanidad. (dep inglés)
9. 1º ESO han trabajado sobre el libro Nurse Matilda y han visionado y comentado la película, ya que trata temas transversales como la igualdad
10. Visualización obra teatral "Bodas de Sangre" (Madrid). Temática relacionada con el papel de la mujer en la época.
11. Visualización obra teatral "La casa de Bernarda Alba" (Madrid). Temática relacionada con el papel de la mujer en la época con el alumnado de 2º Bach.
12. Talleres sobre acoso y ciberacoso a cargo de "Tú cuentas"
13. V Encuentro mujeres científicas. Actividad enmarcada dentro del evento mundial GWB para fomentar las disciplinas científicas en mujeres. Encuentro con Dña. Victoria Pradas, ingeniera industrial y antigua alumna de nuestro centro.
14. Elaboración del mural "La mujer y la niña en la ciencia". Departamento de Biología y Geología
15. Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia Fomentar la extracción de información con la escucha de un podcast. Redactar posteriormente una opinión crítica. Reflexionar sobre el papel de la mujer en la sociedad a lo largo de la historia. (dep. matemáticas)
16. Presentación del libro "El baile de las que sobran" a cargo de su autora Fermina Cañaveras. Temática sobre la prostitución en los campos de concentración
17. Actividades relacionadas con la celebración del día Internacional de la mujer: Confección de un mural en el hall con mujeres relevantes en todas las áreas y materias.
18. Talleres de sensibilización: "Música para la igualdad" Impartido por Punto Omega centrado en el alumnado de 1º ESO.
19. Decoración del hall con un mural conmemorativo. Día 8 de marzo. Coordinadora plan de igualdad
20. Departamento: FYQ. Confección de libros en inglés sobre científicos y científicas.
21. Departamento de LCL: Confección de un mural con los retratos y biografías de mujeres relevantes en CLM. Se expuso en el hall el centro ya participó todo el alumnado.
22. Departamento de Economía. Realización de monográficos sobre las grandes empresarias y economistas de la historia.
23. Departamento de Inglés: International Womens' Day. Poner en valor el papel de la mujer en la Hª y en la construcción del mundo tal y como lo conocemos de mano de grandes mujeres.
24. Departamento de historia: Murales sobre mujeres importantes en la historia: Isabel La Católica, La Reina Victoria, etc... y decorar las aulas con los mismos.
25. Departamento Música: Muro con biografía de mujeres compositoras y artistas.
26. Departamento de Música: Trabajo sobre audiciones de compositoras de música.
27. Departamento de Música: Elaboración de una ficha por tema sobre una mujer compositora, músico, cantante, etc.
28. Departamento de Francés. Actividades de lectura y comprensión relacionadas con el tema de la igualdad.
29. Departamento de FYQ. Prácticas en el laboratorio para visualizar el papel de la mujer en el entorno científico.
30. Departamento de Física y Química. Actividades de lectura y reflexión sobre la vida tanto de científicos como de científicas al inicio de cada tema.
31. Encuentros literarios con autoras y autores: Rosa Navarro, Care Santos, Mª Isabel Molina, Nando López y D. Luis Antequera.

Seguiremos en la misma línea, porque todas estas actividades han resultado muy positivas para nuestro alumnado y comunidad educativa en general.

Este curso se pasarán unos cuestionarios a nuestro alumnado en el tratamiento de la igualdad y diversidad. Así como también en el tratamiento de la convivencia.

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia de centro están en conexión con el Proyecto Educativo de centro y alineados con los siguientes objetivos generales:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para responder a las necesidades detectadas en el diagnóstico de la igualdad y la convivencia que parten de la memoria del curso pasado en nuestro centro vamos a plantear unos objetivos específicos, que se completarán con otros que responden a medidas y actuaciones que el centro viene realizando desde cursos anteriores dentro de los que se consideran medidas de igualdad y convivencia. Concretaremos los objetivos específicos dentro de la tabla que incluirá también las actuaciones, la temporalización, los responsables y la evaluación y seguimiento.

Los estos objetivos específicos se organizarán en los siguientes ámbitos:

- Convivencia.
- Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad.
- Aprendizaje emocional.

Deben además ser encuadrados en relación al:

- Centro/profesorado.
- Alumnado.
- Familias.

6. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

Las actuaciones que presentamos son acordes a los objetivos específicos y estos con los generales, nacen de las necesidades detectadas que están por cubrir y de dar continuidad a las medidas que ya se vienen desarrollando en el centro en relación a la igualdad y la convivencia. Las actuaciones, su temporalización y los responsables se recogen en la tabla ya indicada.

A continuación, se organizarán las diferentes tipologías de actuaciones que se incorporarán en nuestro Plan igualdad y de Convivencia.

6.1. ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Informar y dar a conocer el Plan de Igualdad y Convivencia a toda la comunidad educativa.	Comunidad educativa	Difusión del Plan de Igualdad y todas las actividades y actuaciones que incluye a toda la comunidad educativa por la página web del Centro y la Plataforma Educamos CLM.	A lo largo de todo el curso	Dirección y coordinadora PIC.	Valoraciones del PIC de familias. Valoraciones del PIC del alumnado. Valoraciones del PIC del profesorado. Reflexión del claustro sobre PIC y de su desarrollo, con aportaciones
Promover una comprensión profunda de la igualdad de género, identificar estereotipos, incrementar la consciencia de género entre el alumnado	Alumnado de 1º ESO	Taller “Aventura en la Biblioteca” sobre masculinidades igualitarias por Fundación Concilia-2.	7 de noviembre	Dirección y orientación.	Valoraciones por parte del alumnado y profesorado
Sensibilizar y formar al alumnado en la reflexión sobre los procesos	Alumnado de 4º ESO	Taller “La Ruleta de las Profesiones” sobre orientación profesional sin estereotipos sexistas por Fundación Concilia-2	13 de noviembre	Dirección y orientación	Valoraciones por parte del alumnado y profesorado

de socialización en mujeres y hombres. Conocer las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.					
Sensibilizar, visibilizar e identificar las diferencias y desigualdades basadas en el sistema sexo-genéricas existentes en la sociedad. Identificar la diversidad y las orientaciones sexo genéricas en nuestra sociedad.	Alumnado de 3ºESO	Taller “Diversiaventura” sobre educación afectivo-sexual por Fundación Concilia-2.	13 de noviembre	Dirección y orientación	Valoraciones por parte del alumnado y profesorado
Informar y formar sobre acoso y ciberacoso escolar.	Alumnado de 2º ESO	Charlas Plan Director para la mejora y la seguridad: Acoso escolar y ciberacoso	Diciembre	Cabo de la Guardia Civil de Santa Cruz de Mudela y orientación.	Valoraciones por parte del alumnado y profesorado
Informar y formar sobre acoso y ciberacoso	Alumnado de 1º ESO	Talleres por parte del Programa “Tu cuentas”.	1º trimestre	Orientación y monitores programa Tú Cuentas.	Valoraciones por parte del alumnado y profesorado
Informar y formar sobre problemas de adicciones	Alumando de 4ºESO	Prevención del Juego patológico- Punto Omega	1º trimestre	Orientación y monitores Punto Omega	

Fomentar de un lenguaje igualitario y no sexista	1º Bachillerato	Uso del lenguaje no sexista.	2º trimestre	Centro de la mujer (Calzada)	
Educación en igualdad a través de letras musicales	1º ESO	Taller "Música para la igualdad". Análisis de letras de canciones en las que se ponga de manifiesto cualquier concepto sobre el tema de igualdad, el papel de la mujer y el respeto	1º trimestre	Orientación y monitores Punto Omega	

6.2. ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Facilitar la integración del alumnado nuevo en el centro	Alumnado que se matricula en el centro por primera vez.	Actividades y planes de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias. Plan de acogida.	Inicio de curso y a lo largo del curso.	Equipo directivo, tutores, orientación, profesorado y alumnado.	Valoración del alumnado y familias.
Facilitar la integración del profesorado nuevo en el centro	Profesorado que se incorpora en el centro por primera vez.	Actividades y planes de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro. Plan de acogida	Inicio de curso y a lo largo del curso	Equipo directivo, profesorado	Valoración del profesorado
Organizar jornada de puertas abiertas para dar a conocer nuestro centro educativo y su funcionamiento.	Nuevo alumnado y familias.	Actividades diseñadas por los distintos departamentos y equipo directivo para dar a conocer funcionamiento y las diferentes materias.	Período de admisión (febrero)	Equipo directivo, profesorado.	Valoración por parte de los visitantes.
Garantizar que toda la comunidad	Alumnado, profesorado,	Implementación y difusión del Protocolo de Acoso Escolar.	Durante todo el curso.	Equipo directivo, comisión de convivencia,	Valoración de conocimiento por parte del alumnado, profesorado y familias.

educativa conozca, comprenda y aplique de forma eficaz el Protocolo de Acoso Escolar asegurando una respuesta rápida.	personal no docente, familias.			coordinador/a de bienestar, profesorado y tutores.	Aplicación efectiva Difusión y accesibilidad de la información
Garantizar que toda la comunidad educativa conozca el programa de mediación escolar.	Alumnado, profesorado, familias.	Implementación de Programa de Mediación Escolar y Alumnado Ayudante.	Primer trimestre: formación del nuevo alumnado mediador y ayudante de 1º ESO.	Alumnado mediador y ayudante, jefatura de estudios y orientación.	Valoración de conocimiento por parte del alumnado, profesorado y familias. Aplicación efectiva Difusión y accesibilidad de la información
Organizar actividades recreativas para fomentar el trato y la buena convivencia entre todo el alumnado.	Alumnado.	Incrementar actividades de ocio en los recreos. Torneos de fútbol, baloncesto, ping-pong y diana.	A lo largo de todo el curso.	Equipo directivo y coordinador de Programa escolar saludable.	Valoración por parte del alumnado.

6.3. ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Conmemoración de efemérides: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra La Mujer.	Alumnado y profesorado del IES.	Actuación musical mediante karaoke y representación visual de las Mujeres que han sufrido violencia de género con un par de zapatos por cada mujer asesinada.	25 de noviembre	Deoartamento de Música, de Lengua castellana literatura y dirección.	Valoración por parte del alumnado y profesorado.
Conmemoración de efemérides: Día de la Paz.	Alumnado y profesorado del IES.	Canto grupal a cargo del alumnado del IES, lectura del manifiesto a favor de la Paz y la no violencia y creación de unas alas gigantes repletas de plumas con mensajes a favor de la paz y la no violencia.	30 de enero	Departamento de Lengua castellana y literatura, Música Y dirección del IES.	Valoración de conocimiento por parte del alumnado, profesorado y familias. Aplicación efectiva.
Conmemoración de efemérides: Día de la mujer y la niña en la ciencia.	Alumnado de 1º y 2º Bachillerato de Ciencias y profesorado.	Presentación de una mujer científica y su trayectoria profesional, este año nos acompañó una antigua alumna.	11 de febrero	Departamento de Física y química.	Valoración de conocimiento por parte del alumnado.
Conmemoración de efemérides: Día internacional de la Mujer.	Alumnado y profesorado del IES.	Actuación musical de un tema de Amaral por parte de la Banda del IES y la representación visual de grandes escritoras de nuestra historia literaria.	8 de marzo	Departamente de Música, Lengua castellana y literatura y dirección del IES.	Valoración de conocimiento por parte del alumnado, profesorado y familias. Aplicación efectiva.
Presentación de la biblioteca de Igualdad.	Alumnado y profesorado del IES.	Presentación de la biblioteca de Igualdad con obras significativas del panorama lietario universal centradas en la temática de la Igualda y la convivencia.	Todo el curso.	Departamenteo de Lengua castellana y literatura y dirección del IES.	Valoración de conocimiento por parte del alumnado, profesorado y familias. Aplicación efectiva

Visualización y análisis de obras teatrales que tienen como protagonistas personajes femeninos. .	Alumnado IES	Análisis sobre el papel de la mujer durante el pasado siglo. “Bodas de sangre” y “La casa de Bernada Alba” Federico García Lorca.	14 de diciembre y 16 de enero	Departamento Lengua castellana y literatura	Valoración por parte del alumnado
Encuentros literarios	Alumnado ESO	Reflexión y análisis de valores sobre igualdad y respeto	2º trimestre	Departamento Lengua castellana y literatura	Valoración por parte del alumnado
Trabajar valores sobre igualdad y el papel de la mujer desde los distintos departamentos didácticos	Alumnado ESO	Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Lectura, análisis y visionado de obras de teatro para analizar el papel de la mujer en la época. “Bodas de Sangre “ “La casa de Bernarda Alba” e Federico García Lorca. Encuentros literarios con autores/autoras. Poner de relieve el papel de la mujer en el mundo de las letras. Lectura que promuevan la igualdad de género y la no violencia contra la mujer. Departamento de inglés: Lectura y actividades con varias obras (Women who made a different, Emma, From Slavery to Celebrity) de la biblioteca de Igualdad del centro. Todas estas obras giran en torno a mujeres de todas las razas que han conseguido grandes logros en la humanidad. Lecturas: 3º ESO: My Lady, Anne Boleyn. A Spy in Siberia.	A lo largo de todo el curso	Departamentos del IES	Valoración por parte de los miembros de los departamentos

		Save The Titanic. 4º ESO: Extraordianry Women. People Who Changed the Word. 1º Bachillerato: Women Who Made A Differnce. Jane Eyre. 2º Bachillerato Enma. Departamento de Francés. Actividades de lectura y comprensión relacionadas con el tema de la igualdad. Departamento de FYQ. Prácticas en el laboratorio para visualizar el papel de la mujer en el entorno científico. Departamento de religión:valorar la figura de la Virgen María como referente femenino ideal, así como de las diferentes santas que han dado ejemplo de sus virtudes con sus vidas ejemplares. Departamento de francés lectura de textos en francés sobre el papel de la mujer en la sociedad. Departamento de Historia: Comentarios de texto. Departamento de música. La lectura en las asignaturas de música se llevará a cabo mediante tertulias dialógicas. Se leerán en el aula pasajes seleccionados de distintas obra según niveles. Lecturas recomendadas: -" Concierto en sol mayor " de Jordi Sierra i Fabra -" El joven Lennon" de Jordi Sierra i Fabra			
--	--	---	--	--	--

		- "La caja de música" de Alfonso Zorro - "Por qué Beethoven tiró el estofado" de Steven Isserlis - "El chico que imitaba a Roberto Carlos" de Martín Casariego - "La lira desafinada de Pitágoras". Almudena Martín Castro. - "Así como suena". Lawrence Lindt. - ¿De qué me suena eso. Máximo Pradera. Departamento de filosofía. Visionado y análisis del largometraje: 4º ESO ► Boys don't cry Insertada a lo largo del desarrollo del B.T. 2 (UT4 La sociedad»). Y en relación directa con los criterios de evaluación: 5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica y 5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. El debate, análisis crítico y la puesta en común de conclusiones nos acerca a conceptos tales como estereotipos y prejuicios, discriminación y exclusión social.			
--	--	--	--	--	--

		Visionado y análisis del largometraje: 1º Bachillerato. ►Ágora A propósito del conjunto de saberes básicos propios de la filosofía de la naturaleza , contribuye a explicar y comparar dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. Asimismo, y como objetivo en la ejecución de este plan, visibiliza el papel de la mujer en la filosofía. Hipatía de Alejandría es, entre otras, un magnífico ejemplo. Departamento de cultura: Latín y Griego. Biografía de mujjres famosas del Imperio romano. Comparación de la vida de mujeres romanas y su papel en la sociedad con respeto a la actualidad. Trabajo el <i>LeX Iluia di Adulteris</i>, para vislumbrar la desigualdad jurídica. La mujer en la sociedad romana. La familia y el matrimonio en la Antigua Roma. La mujer en el derecho romano. La mujer en el arte clásico.			
--	--	---	--	--	--

6.4. ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUITAD SOCIAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Derribar mitos infundados sobre los diferentes géneros.	Alumnado del IES	Dinámicas grupales de verdadero y falso con tarjetas Crear junto con el alumnado unas sencillas tarjetas con cartulina. Escribir en una parte de estas frases sobre la igualdad y, en las restantes, estereotipos sexistas. Por ejemplo, colocamos afirmaciones como (los niños y las niñas son iguales), (los niños juegan mejor al fútbol que las niñas) o (los niños no saben coser). Cada vez que sacan una, el alumnado debe decir si creen que la afirmación que aparezca en ella es verdadera o falsa y el motivo. Estas dinámicas tienen como objetivo trabajar en eliminar creencias equivocadas sobre los sexos. Esta actividad deberá adaptarse a los diferentes cursos debido a que no son las mismas ideas las que tienen los chicos de 12 años que los de 16 años.	Primer trimestre	El profesor tutor en conjunto con el departamento de orientación.	Los mismos chicos autoevalúan el proceso y las conclusiones extraídas.

Generar criterio en el alumnado cuando son conocedores de noticias siendo capaces de analizarlas, opinar sobre ellas, determinar cómo influyen en la convivencia de la sociedad.	Alumnado del IES	Preparar una serie de noticias reales o inventadas y se les presentan al alumnado para que las analicen. Lo primero sería que nos dijeran si consideran que son falsas o reales, más tarde que nos comenten la gravedad que ellos le atribuyen a la noticia y por último se realizaría un debate sobre las mismas enfrentando las posibles opiniones surgidas en los diferentes alumnos.	A lo largo de todo el curso	El profesor tutor en conjunto con el departamento de orientación.	El propio alumnado autoevalúa el proceso y las conclusiones extraídas.
--	------------------	--	-----------------------------	---	--

6.5. ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Promover la convivencia pacífica	Alumnado del IES.	Programa de Mediación y alumnado ayudante. Aula de Mediación para la resolución de conflictos.	Todo el curso.	Alumnado mediador, ayudante, Jefatura de estudios y orientación.	Cuaderno de Mediación escolar. Aplicación efectiva. Valoración por parte del alumnado.
Fomentar convivencia pacífica	2º y 3º ESO	Grupos violentos juveniles, conductas incívicas y vandálicas.	Febrero	Punto Omega. Orientación	Valoración por parte del alumnado.
Proporcionar escenarios donde se den situaciones que conlleven	Alumnado del IES	Enseñar a resolver conflictos de forma positiva y constructiva. Utiliza escenarios de conflicto y pedir a los estudiantes que	Todo el curso	El profesor tutor en conjunto con el departamento de orientación.	El alumnado autoevalúa el proceso y las conclusiones extraídas.

resolución de conflictos.		propongan soluciones. Una vez propuestas las soluciones estableceremos un debate sobre las mismas y trataremos de encontrar la mejor solución posible a cada conflicto.			
Grupos de discusión temáticos en el que el alumnado exponga sus opiniones y lleguen a conclusiones de mejora de la convivencia.	Alumnado del IES	Organizar grupos de discusión centrados en temas importantes como la tolerancia, el bullying, el respeto a la diversidad y efectos de los prejuicios. Lo interesante sería poner a defender a cada grupo la opinión contraria a la suya para poder lograr que todos vean las situaciones desde todos los puntos de vista.	Todo el curso	El profesor tutor en conjunto con el departamento de orientación.	El alumnado autoevalúa el proceso y las conclusiones extraídas.
Taller sobre grupos violentos juveniles, conductas incívicas y bandálicas.	Alumnado 3º ESO	Identificar las conductas contrarias a la convivencia que se dan en la población juvenil.	Febrero	Plan Director Guardia Civil. Orientación	Valoración por parte del alumnado

6.6. ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA...

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Programa de Mediación escolar.	Alumnado del IES.	Formación del alumnado mediador de 1º ESO.	Primer trimestre.	Alumnado mediador y Jefatura de estudios.	Aplicación efectiva mediante la formación y simulación de casos. Valoración por parte del alumnado.
Programa de Alumnado ayudante.	Alumnado del IES.	Formación del alumnado ayudante de 1º ESO.	Primer trimestre.	Alumnado ayudante y Jefatura de estudios.	Aplicación efectiva mediante la formación y simulación de situaciones. Valoración por parte del alumnado.
Implementación Programa Mediador y alumnado ayudante.	Alumnado del IES.	Formación del alumnado de 2º ESO en adelante que no estaban inscritos en un primer momento y deciden formar parte del Programa.	Segundo trimestre.	Alumnado ayudante y Jefatura de estudios.	Aplicación efectiva mediante la formación y simulación de situaciones. Valoración por parte del alumnado.
Conocer la realidad sobre la convivencia del grupo.	Todo el alumnado del IES	Se le presenta al alumnado una hoja con ciertas preguntas para poder averiguar las relaciones dentro del aula. Podemos conocer los diferentes mini grupos dentro del aula, los alumnos que están en mayor situación de exclusión dentro del aula y demás información. Una vez obtenida la información se analiza y se consensuan las propuestas para intentar solucionar los conflictos que han surgido en el grupo de convivencia.	A lo largo del curso	El profesor tutor en conjunto con el departamento de orientación.	Los tutores y el departamento analizan y toman las medidas que se consideren necesarias.

Conocer historias reales sobre desigualdad. Lleguen a entender cuando se presenta una situación de desigualdad real y que entiendan las formas correctas de resolverlas.	Todo el alumnado de ESO.	Recogemos testimonios reales o inventados sobre este tipo de situaciones y buscamos que los alumnos puedan empatizar con las historias que se les presentan.	A lo largo del curso	El profesor tutor en conjunto con el departamento de orientación.	Los mismos chicos autoevalúan el proceso y las conclusiones extraídas.
--	--------------------------	--	----------------------	---	--

6.7. ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fomentar el trabajo en equipo y la igualdad.	Alumnado IES	Visitas guiadas a la biblioteca del centro y realización de actividades diseñadas para trabajar estas cuestiones.	Durante todo el curso	Departamento de Lengua castellana y literatura.	Valoración del material elaborado.
Promover la igualdad de oportunidades en la participación y la expresión de ideas por medio de nuestra radio escolar	Alumnado IES	Diseño de programas con temáticas vinculadas a la igualdad, la convivencia y la vida en el centro.	Durante todo el curso	Responsable TIC, responsable proyecto innovación, profesorado	Registro de participación y valoración del producto final.
Atender a la diversidad mediante tareas adaptadas a diferentes capacidades e intereses	Alumnado IES	Organización de equipos de trabajo mixtos para distintas fases. Asignación de responsabilidades rotativas. Actividades de sensibilización sobre igualdad en el	Durante todo el curso.	Responsable proyecto innovación y profesorado participante.	Observación directa del trabajo en grupo y cuaderno de seguimiento del proyecto.

por medio de nuestro proyecto invernadero.		acceso a la ciencia y el trabajo agrícola.			
Aprender a trabajar de forma cooperativa	Alumnado IES	Se forman diferentes grupos y se les plantea que resuelvan tareas previa asignación de roles entre los diferentes miembros del grupo. Deberán colaborar y ejercer cada uno sus funciones para resolver de forma eficaz la tarea.	Durante todo el curso	Tutores y orientación.	Observación directa del trabajo en grupo y registro de participación.

6.8. ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS, SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS...

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Ponerse en el lugar de la persona con barreras en el aprendizaje	Alumnado 4º ESO	Informar al alumnado sobre las características propias de ciertas discapacidades que se puede encontrar en su grupo de referencia.	Noviembre	Tutores y orientación	Valoración por parte del alumnado. Observación directa de participación del mismo
Ser conocedores de el papel que tienen dentro del grupo de convivencia.	Alumnado del IES	Se realizará sociograma con los diferentes grupos. Se darán los resultados obtenidos y se analizarán para identificar las barreras y las potencialidades del mismo. Se recogerán propuestas de mejora para ponerlas en práctica	Primer y segundo trimestre	Tutores y orientación.	Cuestionario. Valoración por parte del alumnado.
Hacer reflexión sobre el ambiente en el aula, nuestras inquietudes y necesidades	Alumnado ESO	Se tratará de realizar una asamblea semanal donde el alumnado pueda explicar abiertamente la situación de convivencia en el grupo. Se analizarán los últimos conflictos que hayan tenido lugar, con sus propuestas de mejora	A lo largo del curso	Tutores y orientación	Valoración por parte del alumnado.

Informar al alumnado sobre las alternativas académicas ajustadas a sus necesidades	Alumnado del centro	Se informará sobre las alternativas académicas y laborales que se ajusten a las necesidades del alumnado, teniendo en cuenta sus potencialidades e intereses.	A lo largo del curso	Tutoría y orientación	Valoración por parte del alumnado
--	---------------------	---	----------------------	-----------------------	-----------------------------------

6.9. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NOFC.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Dar a conocer las NOFC a toda la comunidad educativa	Comunidad educativa	1.El equipo directivo informa en el claustro inicial sobre funcionamiento de centro y normas de convivencia y pone a disposición de todo el profesorado el documento en una carpeta denominada “Documentos Programáticos” en Teams. 2. Acogimiento de alumnado durante el primer día de clase y el tutor explica el funcionamiento y normas de convivencia al alumnado. Se trabaja a lo largo de todo el curso en horas de tutoría. 3.Reuniones iniciales con familias: los tutores informan sobre las normas de convivencia y funcionamiento del centro. Se pone a disposición de las familias el documento en la página web del IES y también se comunica por Educamosclm.	Inicio de curso y a lo largo del curso	Equipo directivo y tutores.	Cuestionarios de evaluación interna al final de curso
Seguimiento de convivencia por medio de la Comisión de Convivencia y aplicación de medidas correctoras.	Alumnado	Se lleva un seguimiento de convivencia por medio de Informes de Convivencia, Partes de Amonestación que se llevan a la Comisión de Convivencia donde se analizan las diferentes situaciones, se habla con el alumnado implicado y se proponen medidas correctoras.	A lo largo del curso	Comisión de Convivencia	Número de partes al final de curso.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

- ▶ Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.
- ▶ Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- ▶ Evaluación final realizada al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación para evaluar el PIC:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
 2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
 3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
 4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
 5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
 6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
 7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
 8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.
- El Equipo Directivo arbitrará los procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de Profesores, las Asociaciones de Madres y Padres del alumnado y, en su caso, la junta de delegados y delegadas de alumnos y alumnas y las asociaciones del alumnado, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final, que se dará a conocer en la última sesión del claustro de profesores.